

CONSTANCIA SECRETARIAL. JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL GUATAQUÍ - CUNDINAMARCA: En la fecha, nueve (9) de agosto de dos mil diecinueve (2019), se deja constancia que el día 8 de los corrientes siendo las 05:00p.m., vía correo electrónico, el doctor JOSÉ IGNACIO ESCOBAR VILLAMIZAR, solicitó el aplazamiento de la audiencia programada para el día 29 de agosto hogaño en la que funge como curador ad- litem de las personas indeterminadas y de los demandados ciertos cuya dirección se ignore dentro del presente proceso, debido a que para esa misma fecha y hora tiene programada una audiencia de Fallo dentro del proceso policivo por perturbación a la posesión de JESUS DARIO CALODERON contra MARÍA TERESA DÍAZ RICAURTE, HÉCTOR OMAR RICAURTE Y OTROS, el cual se tramita ante la inspección Municipal de Policía de Girardot. Sírvasse proveer.



MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN

Citadora